

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 7 de enero de 1943 en su local social, Infantas, 20

Bajo la presidencia de Fincturo Orduna y con asistencia de los Directivos Arda-  
vín, Lafuente, Maten, Benedito, Pellier  
y el Secretario se abrió la sesión a las  
5 1/2 de la tarde dando lectura al ac-  
ta de la anterior que fue aprobada.  
Se discutió a continuación la forma en  
que ha de redactarse la solicitud al  
Ministro para pedir el subsidio a los  
vejes de los artistas.

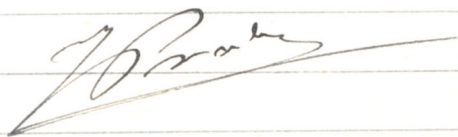
Se tomaron algunas acuerdos de orden anti-  
mos relativos a la Gaceta de Bellas Ar-  
tes y el Secretario dió cuenta de los trabajos  
llevados a cabo por Bernardino de Pantoja  
para la celebración en el local social  
de la Sección - Homenaje a Jivener Abanta,  
fijando la fecha del 15 de enero para  
su inauguración.

El Presidente quedó encargado de ver  
al Secretario del Ministerio para conseguir  
la fecha definitiva de la visita al mismo  
por una comisión de la Directiva, para  
hablarle del Subsidio a los Vejes de los Ar-  
tes y invitarle a inaugurar la expre-  
sion en Jivener Abanta y me habilito  
mis asuntos que tratar se levantó la  
sesión a las 7 1/2 de la tarde de todo  
lo cual yo como secretario certifico

Vº de

El Presidente

Orduna



Junta Directiva celebrada el día 25 de enero de 1943 por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social, Infantas, 30

Bajo la presidencia de Fructos Orduna y con asistencia de los directivos Pellier, Ardavin, Benedito y el secretario se abre la sesión a las 10 de la noche dándose lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se acordó por unanimidad prorrogar hasta el 10 de febrero próximo la exposición homenaje a Jimener Aranda que se celebra en nuestro Salin, en vista del éxito logrado, así como dar a conocer a la Junta de que el día 20 dará su conferencia sobre Jimener Aranda, el catedrático de la Escuela de San Fernando don Enrique Lafuente Ferran.

También se acordó por unanimidad convocar a Junta General para el día 12 de febrero a las 7 de la tarde con el siguiente

Orden del día

- 1.<sup>o</sup> Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.<sup>o</sup> Lectura por el secretario de la Memoria anual de Secretaría.
- 3.<sup>o</sup> Lectura por el contador del Estado de Cuentas correspondiente al año 1942.
- 4.<sup>o</sup> Reforma del Reglamento del Salin de Otans.
- 5.<sup>o</sup> Renovación de cargos en

la Directiva.

6.º Proposiciones de la Directiva sobre la  
Gaceta de Bellas Artes

7.º Ruegos y preguntas.

A continuación se acordó por unanimidad que la Asociación patrocine la exposición del laureado pintor Calvero Carro, padre de nuestros compañeros Calvero Gilbert, que tan desinteresadamente se presenta por nuestra entidad.

Al no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11  $\frac{1}{2}$  de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico

El Presidente

Ordama

Junta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social Infantas, 30 el día 12 de febrero de 1943.

Bajo la presidencia de fructuoso Ordama, con la asistencia del agente de la autoridad competente, directivos y un número aproximado de sesenta asociados se abrió la sesión a las 7  $\frac{1}{2}$  de la noche dándose lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

A continuación fue leído por el secretario la memoria anual de fece

torio del año 1940. que textualmente dice así:

A la Junta General:

La Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, al presentarse ante vosotros, tiene la satisfacción de hacerlo con el orgullo de haber laborado durante el año 1940 con todo el celo y el interés que el arte le merece, habiendo procurado, en todo momento, el logro de todas aquellas cosas que pudieran redundar en bien de los artistas, velando al propio tiempo por el prestigio artístico de España.

Por ello, sin comentar proyectos y trabajos aún no realizados, tenemos que decir que en los comienzos del año pasado la Asociación patrocinó con todo esmero la Exposición-Homenaje del pintor Mariano Barbassán, celebrada en los salones Macarrón, y más tarde en Zaragoza y Barcelona, con cuyos Comités de Honor sostuvo cordial correspondencia.

También el principio del año pasado tuvo esta Directiva el alto honor de haber sido recibida en audiencia por el Landillo en su Palacio del Pardo, en la cual estuvo presente el Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, visita que transcurrió en un tono de cordialidad e interés más aún por parte del Jefe del Estado, quien nos sugirió proyectos de gran beneficio para los artistas, que esta Directiva ha estudiado durante todo el año y de los cuales hablaremos más adelante.

En el mes de junio, y con la valiosa y desinteresada ayuda de la familia de don Mario Sazo, celebramos en nuestro salón la interesante Ex.

posición Los Acahuazo, que obtuvo un resonante y justo éxito de público y crítica, ya que en ella estaba representada la obra de todos los pintores que forman esta ilustre familia de artistas.

En el mes de octubre, e inaugurado por el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional y Director general de Bellas Artes, se celebró en el Palacio del Retiro el XVI Salón de Otoño, lamentando esta Directiva la ausencia de tantos pintores, asociados, o invitados, que hubieran dado prestigio a dicho certamen, el primero que la Asociación celebraba desde el año 1935.

En este Salón de Otoño consiguió reunir para premios entre los expositores la cantidad de 22.000 pesetas, repartidas en la forma siguiente: 1000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento; 1000 pesetas de la Excmo. Diputación Provincial y 10.000 pesetas del Ministerio de Educación Nacional, a cuyo titular, don José Ibañez Martín y el Director general de Bellas Artes, Marqués de Losoya, tanto debe la Asociación por el interés y ayuda que en todo momento prestan a nuestra entidad, ayuda que culmina en la promesa de aumentar la subvención, que tenemos concedida por dicho organismo oficial, para el año actual.

Durante todo el año 1946, esta Directiva ha estudiado insistentemente el proyecto de subsidio a la Vejez de los Artistas, para lo cual se ha entrevistado repetidas veces con el Ministro y Director general, habiendo llegado en acuerdo concreto que presentará al Ministerio, en breve plazo, con el cual entiende esta Directiva que se subsanará la injusticia que supone en la indigencia de muchos artistas en los últimos años de

sus vidas. Este proyecto presenta a la supe-  
rioridad la necesidad de que todos los ar-  
tistas medallados, al cumplir los sesenta y cin-  
co años, cobren del Estado las pensiones siguien-  
tes: Primeras medallas 15.000 pesetas; 8.000 pe-  
setas las segundas y 6.000 pesetas las terceras,  
equiparando a terceras medallas los ex pensio-  
nados de Roma, y formando un Comité, que  
dará patente de profesionalidad a los artis-  
tas no medallados que soliciten las pensiones  
citadas.

Otro de los éxitos conseguidos durante  
el año que comentamos es la autoriza-  
ción por la Delegación Nacional de  
Prensa para resumir la "Gaceta de Be-  
llas Artes," órgano de nuestra entidad, en su-  
mos trabajos preliminares nos encontramos  
y de la cual podrían disfrutar nuestros aso-  
ciados y el público en general, en plazo  
muy breve.

Por último, esta Directiva se ha impues-  
to la labor de organizar en nuestro Salón  
exposiciones de homenaje a nuestros grandes  
Maestros fallecidos, de las cuales fue la pri-  
mera la Exposición los Adrazos, siendo  
la segunda, la del genial pintor sevillano  
Jiménez Aranda, que se celebra en los actua-  
les momentos, en cuya inauguración dió  
una conferencia el notable pintor y crítico  
de arte Bernardino de Pantorcha, teniendo ya  
anunciado otro el docto escritor y Catedrático de  
la Escuela Superior de pintura, Escultura y  
Grabado don Enrique Lafuente Ferrer para  
el día 30 de enero, teniendo el proyecto de que  
a esta exhibición sigan otras de la altura

la importancia que suponen los nombres de Domingo Marqués, mirmón Seguirín, Forolles, Bilbao, etc.

Solo nos queda cerrar esta memoria con el sentimiento de la muerte de uno de nuestros más ilustres consocios, D. José Moreno Carbonero, que trajo honro al arte de España en el mundo con su obra extraordinaria.

Madrid, 20 de enero de 1943.

El Secretario General: firmado José Prados López

Esta memoria fue aprobada por unanimidad acordándose dirigirse una carta al pintor y crítico de arte Bernardino de Pautorbá agradeciéndole sus trabajos en la realización de la exposición de Fiumez Grande, celebrada en nuestro Salón.

Leído por el directivo Fernando Acosta, el estado de cuentas del año anterior fue aprobado por unanimidad.

El Presidente da cuenta a la asamblea del proyecto de reforma del reglamento del Salón de Otoño, con objeto de evitar los males que acarrea a dicho certamen y el desprestigio que para el mismo significa el derecho que tienen todos los asociados de exponer por lo menos una obra, proyecto que dignificaría la totalidad y buen nombre de la Exposición.

El consocio León Jordán dice que aun estando conforme con la idea principal de la Directiva tiene el proyecto los desventajas de realzar por las ilusiones juveniles de los artistas que comienzan entrando los ojos a las ambiciones legi-

tiempos de la juventud al no ver admiti-  
dos sus obras.

Le contesta el Presidente que la ma-  
yor parte de los casos no son jóvenes sino hom-  
bres maduros los que se encuentran en el ca-  
so que comentamos.

El consocio Sabojano apoya la propo-  
sición de la Directiva explicando que los  
Salones de Otoño deben regirse igual que los  
Nacionales, cuyo reglamento advierte que el  
hecho de ser admitida una obra es ya honor  
y mérito, accadiendo que la Asociación debe  
velar por que el prestigio del Salón de Otoño  
sea de la misma índole que el que tienen  
los del mismo nombre en el extranjero y que  
logrado esto se conseguiria la asistencia de los  
maestros que hoy rehuyen la compañía de  
la mediocridad de otros artistas.

Rectifica León Jordán y se aprueba por  
unanimidad el proyecto de reforma del regla-  
mento del Salón de Otoño presentado por la  
Directiva.

Se pasa seguidamente a la renovación  
de cargos de la Directiva y después de un de-  
bate en el que intervienen los Srs. Giral-  
dez, Rivarova, Sanchez Gadea y Sabojano que  
propugnan la continuación de la misma  
se acuerda por unanimidad que la actual  
Junta continue en su mandato durante  
el año actual agradeciéndolo el Presidente  
en nombre de los directivos.

A continuación el Presidente explica  
a la asamblea la visita hecha al Landi-  
llo y los trabajos realizados para llevar a  
cabo el proyecto de subsidio a la vejez de los



artistas que fué aprobado.

El Secretario expone a la Junta la situación de la Gaceta de Bellas Artes, autorizada por la Delegación Nacional de Prensa y la necesidad de que los socios abonen por ella cinco pesetas por número, en razón a la carencia de su confección, cuyo precio de venta al público sería más elevado, haciendo constar también que ha solicitado de la Directiva, como Director de la Revista un Comité que actúe y colabore con él a fin de lograr un fin de justicia y de moral en la realización, dándole un tinte universal de prestigio máximo en beneficio del arte. Este Comité lo forman los Directivos Ardanuy y Pellicer con otro consocio de la Junta General que represente a este, y que la Asamblea acuerde que sea la Junta Directiva quien lo designe.

Equidistante se da lectura a un oficio de la Dirección General de Bellas Artes en el que se pide a la Asociación la propuesta de dos artistas de medalla de Honor o de primera clase para formar parte como Vocales, propietarios y suplente del Jurado de admisión y valoración de obras de la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes.

Después de un cambio de impresiones fueron designados Julio Moisés y Ramón Hater como vocales, propietarios y suplente respectivamente de dicho jurado.

Al pasar al capítulo de ruegos y preguntas el consocio Giróldes propone que en vista

de la actitud insultante y falta de respeto e incapacidad de los críticos de arte en los periodicos, la Asociación se dirige a la Academia de San Fernando para que de patente de profesionalidad en este asunto a los críticos, despues de estudiar unos cursos especiales con el arte relacionados, despues de los cuales podran escribir sobre la materia. Con tal motivo hay un animado debate en el que toman parte la presidencia, el secretario y los asociados Sobejano, Pueyo, León Jordán, Rivaquera y Giraldez para rectificar, se aprueba por unanimidad que la Asociación dirija un escrito razonado de protesta al Ministro de Educacion Nacional, firmado por el Secretario, del cual deben enviarse copias al Presidente de la Asociación de la Prensa, Delegado Nacional de Prensa y entidades artisticas de Madrid, asi como convocar una reunion para leer el borrador de dicho documento, a la cual podran asistir los artistas que no sean asociados.

Al final el consejo León Jordán ruega a la Directiva haga gestiones para que se consiguan estudios para los artistas, que tienen graves dificultades para conseguirlos por la escasez de ellos en Madrid, contestandole el Presidente ofiioso e intimamente, que espere que en plazo muy breve se subsane esta anomalía. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las 9 y 15 de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico.

a V. m. n. o. n. e

J. m. Rivas y S. y

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores, en su local social Infantas 30, el día 3 de abril de 1943.

Bajo la presidencia de Francisco Orduna y con asistencia de los directivos Ardania, Mateu, Benedito, Pellicer se abrió la sesión a las 7 1/2 de la tarde dando lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada. El presidente dio cuenta a la Junta de las gestiones realizadas con motivo del proyecto de la Asociación de recabar del Ministerio la aprobación del subsidio a la vida de los artistas.

Hubo una larga deliberación para aceptar los precios de las pensiones en relación con las medallas, pensionados de Roma etc, acordándose continuar las gestiones en el Ministerio para lo que llevar a efecto tan humanitario y justo deber.

El secretario dio cuenta de haberse recibido el permiso necesario para la celebración del XVII Salón de Otoño en el Palacio del Retiro, acordándose, a ser posible, celebrar dicho certamen por salas regionales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 9 de la noche, de todo lo cual yo como secretario certifico.

Vº Dº  
Al Presidente.

Orduna

José Subirós

Junta Directiva celebrada el día 20 de Junio de 1943 por la Asociación de Pintores, Escultores en su domicilio social Infantes, 20.

Bajo la presidencia de Tructores Orduna y con la asistencia de los señores Ardavin, Pellier, Benedetti y Lapuente se abrió la sesión a las 9 1/2 de la noche leyéndose el acta de la anterior que fue aprobada. El presidente da cuenta del estado de sus gestiones para el Subsidio a la Vejez de los Artistas, los cuales cree van camino de ser una realidad, a juzgar por el interés con que el Ministro ha acogido el proyecto.

A continuación la Junta examina los originales y los fotogramas para la Gaceta de Bellas Artes, quedando aprobado el formato de la misma y el original que integre el primer número.

Se acuerda convocar para la fecha de admisión de obras para el XVII Salón de Otoño que se celebrará en octubre en el Palacio del Retiro y que el directivo Ardavin se encargue de perfeccionar los portales anunciadores para la calle y los escaparates.

Animismo se acuerda confeccionar un catálogo ilustrado como

en anteriores salones.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11 de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico.

V.º D.º  
El Presidente

Jose Bonafant

### Ordema

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores, Escultores el día 6 de octubre de 1943 en su domicilio social Infantes, 30

Bajo la presidencia de Tructuoso Ordema, con la asistencia de los directores Lapuente, Matén, Benedito y Pellicer se abrió la sesión a las 7 de la tarde con la lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

El secretario da cuenta de un oficio recibido del Ministerio en el que se comunica a la Asociación que la fecha de inauguración del XVII Salón de Otoño deberá adelantarse a la de la Exposición de Arte de la Agrupación de la que ha concedido el Palacio del Retiro.

Después de una breve discusión en la que unos directores eran partidarios de suspender el certamen y otros de que se celebrara, se aprobó por unanimidad celebrarlo y comenzar por prensa y radio la fecha de admisión de obras que será hasta el 25 de octubre, procurando inaugurar en los primeros días de noviembre y sacrificar el catálogo

de la experiencia que tendré que so-  
lir más tarde a la fecha de la inscrip-  
ción.

Se aprobó dirigirse al Ministro y Direc-  
tor General para solicitar a la inscrip-  
ción del Solar, y solicitar de los mismos  
una cantidad en metálico para poder  
otorgar premios entre los experimentos, as-  
como dirigirse de nuevo, a tal fin, a  
los presidentes del Ayuntamiento, Diputa-  
ción y Duques de Borja.

El presidente da cuenta de la mar-  
cha del expediente judicial presentado  
por el escultor Alvaro Domínguez y presenta  
una cota del procurador que pide 2000  
pts para costas del juzgado, acordándose  
entregárselas al dicho señor.

Y no habiendo más asuntos que tratar  
se levantó la sesión a las 9 $\frac{1}{2}$  de la  
noche de todo lo cual yo como secretario  
certifico.

v<sup>o</sup> d<sup>o</sup>

El Presidente.

José Barón

Ordona

Junta Directiva celebrada por la Asociación  
de Pintores, Escultores en un domicilio social  
Lafontes, 20 el día 20 de diciembre de 1941.

Dajo la presidencia de Francisco Ordona  
y con asistencia de los señores Bene-  
deto, Lafontes, Pellier, Ardevin y Moten  
se abrió la sesión a las 9 $\frac{1}{2}$  de la tarde  
dándose lectura al acta de la anterior  
que fue aprobada.

El Presidente da cuenta del estado de

las gestiones en el asunto de las pensiones a la vez de los artistas, las cuales están un poco paralizadas y que espera se activen en el mes de mayo del 1944.

El secretario da cuenta del resultado licencioso del Salón de Otoño, en el que se coinciden en que ha sido uno de los mejores celebrados por la Asociación, da cuenta de haber vendido una obra cada uno los artistas Subir y Soledad.

Se acuerda clausurar el certamen el día 26, lamentándose de que no haya habido premios en metálico apesar de las insistidas gestiones realizadas en el Ministerio y organismos oficiales.

Se acuerda que para la próxima junta se fijé la fecha para la Junta General Ordinaria del mes de enero, no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 9 $\frac{1}{2}$  de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico.

vº Dº

Al Presidente

ordma

José Brucalé

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en un domicilio social, Infantes, 20, el día 18 de enero de 1944.

Bajo la presidencia de Francisco Ordoña y con la asistencia de los directivos Lafuente, Benedito, Pellicer y